



Secretaría
de Educación
NIT. 800.103.196-1



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL GUAVIARE

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PARA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE LISTAS DE ELEGIBLES PARA LOS MUNICIPIO DE SAN JOSE, EL RETORNO, Y MIRAFLORES, GUAVIARE PROCESO DE SELECCION 609 DE 2018

LUGAR DE AUDIENCIA:

Auditorio: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL

Fechas: 30 de Marzo de 2021

Hora: 8:00 a.m.

Que de conformidad con el Artículo 125 de la Constitución Política de Colombia, todos los empleados en los órganos y Entidades del Estado son de carrera, salvo las excepciones de la Ley y los nombramientos para proveerlos, se harán previo concurso público de méritos.

Que mediante la Resolución No. CNSC-2020200012057 del 3 de diciembre de 2020, "Por la cual se reglamentan las audiencias públicas de escogencia de vacante definitiva en establecimiento educativo, de conformidad con las listas de elegibles para proveer empleos que se rigen por el sistema especial de carrera docente y se deroga la Resolución No. CNSC - 20162000006875 del 4 de marzo de 2016".

Que dado lo anterior **LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL GUAVIARE** se permite citar a los elegibles por orden de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la Entidad Territorial así:

CITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES Población Mayoritaria Zona Rural Posconflicto - Proceso de Selección No. 609 de 2018

DIA: 30 DE MARZO DEL 2021



(+038) 584 0536 - (+038) 584 0534



educacion@guaviare.gov.co - educacion@sedguaviare.gov.co



Calle 8 N° 24 - 115 San José del Guaviare



www.guaviare.gov.co

LISTAS DE ELEGIBLES PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE

NIVEL PRIMARIA

OPEC	AREA O NIVEL	N° DE VACANTES	ELEGIBLES CITADOS	HORA DE REGISTRO	HORA DE INICIO DE AUDIENCIA	HORA DE FINALIZACIÓN DE AUDIENCIA
83164	PRIMARIA	44	PABLO EMILIO VALENZUELA LUNA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		JOSE MARTIN GUTIERREZ TRIANA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		ZAIRA ROSA GUZMAN CANTILLO	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		JAIRO MARENTES BOHORQUEZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		JESSICA ANDREA VELEZ CARVAJAL	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		YULIANA ARIAS GALLEGO	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		LILIA MERCEDES CASTRO HERRERA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		OSCAR IVAN JIMENEZ RINTA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		VICENTE VIDAL PATIÑO ANGARITA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		DUVAN ESTIVEL VELASQUEZ VELASQUEZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		NOELIA MENA GUEVARA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		FRANCY JOHANNA TACHA TORRES	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		SERGIO ARIAS GALLEGO	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		CLAUDIA MILENA TUNJUELO VELEZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		NAZLY MARTINEZ VELASCO	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		DEXY ALEXANDRA CHACON CHACÓN	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		ARGELIA BARRETO DIAZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		DEISY AGUIRRE CARDENAS	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.





Gobernación del
Guaviare

Secretaría
de Educación
NIT. 800.103.196-1



SOLUCIONES
A SU SERVICIO
2020 - 2023

OPEC	AREA O NIVEL	N° DE VACANTES	ELEGIBLES CITADOS	HORA DE REGISTRO	HORA DE INICIO DE AUDIENCIA	HORA DE FINALIZACIÓN DE AUDIENCIA
83164	PRIMARIA		FLOR GORETY TIBOLI TORRES	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		LUZ ADRIANA VALENCIA CALDERON	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		EDILMA CARDENAS FONSECA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		JESÚS ALBERTO FORERO RODRÍGUEZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		ANA LUCIA CEPEDA CEPEDA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		SANDRA MILENA HINCAPIE BERNAL	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		EVA LUDIVIA RAMIREZ RODRIGUEZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		JEIMY CAROLINA BUITRAGO VEGA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		GABRIELA NACARIT OCHOA LEGUIZAMÓN	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		RICARDO ESTEBAN QUEVEDO RAMOS	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		FRANCISCO JOSÉ BONILLA ALARCÓN	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		NOHORA STELLA RAMOS MUÑOZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		JOSE GEOVANY SALAMANCA SOACHA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		INES SANABRIA BASTO	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		WINSTON DAVID RIVEROS NOGUERA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		LINA FERNANDA QUINTERO ARBOLEDA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		ELKIN FABIÁN OLARTE CASTRO	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		DIANA CAROLINA CESPEDES SIERRA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		KAREN STPHANIE RODRIGUEZ SOSA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.



(+038) 584 0536 - (+038) 584 0534



educacion@guaviare.gov.co - educacion@sedguaviare.gov.co



Calle 8 N° 24 - 115 San José del Guaviare



www.guaviare.gov.co

OPEC	AREA O NIVEL	N° DE VACANTES	ELEGIBLES CITADOS	HORA DE REGISTRO	HORA DE INICIO DE AUDIENCIA	HORA DE FINALIZACIÓN DE AUDIENCIA
83164	PRIMARIA		KERLY YULIANA GONZALEZ HERNANDEZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		DIBIA PAOLA TURBAY	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		XIOMARA LEONOR FONSECA RAMIREZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		WENDY JHOANA RIVEROS ARDILA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		MAYRA ALEJANDRA URREGO PEREZ	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		JUAN FELIPE MUÑOZ GASCA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		YARLEDY SALGADO OSPINA	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		JOSE DANIEL PARADA LOPEZ (Citado como 10% adicional)	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		SANDRA MILENA FONSECA CARREÑO (Citado como 10% adicional)	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		MARYURY ALVAREZ POLO (Citado como 10% adicional)	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.
83164	PRIMARIA		YESURY PALACIOS MENA (Citado como 10% adicional)	7:30 A.M.	8:00:00 A.M	10:10 A.M.

LISTAS DE ELEGIBLES PARA EL MUNICIPIO DE EL RETORNO

NIVEL PRIMARIA

OPEC	AREA O NIVEL	N° DE VACANTES	Elegibles citados	HORA DE REGISTRO	HORA DE INICIO DE AUDIENCIA	HORA DE FINALIZACIÓN DE AUDIENCIA
83165	PRIMARIA	3	JEINNY XIMENA AMARILES PEREZ	7:30 A.M.	10:12 A.M.	10:20 A.M.
83165	PRIMARIA		LUIZA FERNANDA AGUDELO LASSO	7:30 A.M.	10:12 A.M.	10:20 A.M.
83165	PRIMARIA		JOHSYMAR EIDELBETH MOSQUERA HURTADO	7:30 A.M.	10:12 A.M.	10:20 A.M.
83165	PRIMARIA		LAURA MARIA LINARES CONTRERAS (Citado como 10% adicional)	7:30 A.M.	10:12 A.M.	10:20 A.M.



PREESCOLAR

OPEC	AREA O NIVEL	N° DE VACANTE	Elegibles citados	HORA DE REGISTRO	HORA DE INICIO DE AUDIENCIA	HORA DE FINALIZACIÓN DE AUDIENCIA
83340	DOCENTE DE PREESCOLAR	1	LINA ISABEL RIVERA MEJIA	7:30 A.M.	10:22 A.M.	10:25 A.M.
83340	DOCENTE DE PREESCOLAR		WENDY MARCELA PARRA FANDIÑO (Citado como 10% adicional)	7:30 A.M.	10:22 A.M.	10:25 A.M.

LISTAS DE ELEGIBLES PARA EL MUNICIPIO DE SAN JOSE

Docente Básica Secundaria y Media Ciencias Naturales y Educación Ambiental

OPEC	AREA O NIVEL	N° DE VACANTE	Elegibles citados	HORA DE REGISTRO	HORA DE INICIO DE AUDIENCIA	HORA DE FINALIZACIÓN DE AUDIENCIA
82624	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	1	GLORIA RAQUEL DAVILA GONZALEZ	7:30 A.M.	10:26 A.M.	10:30 A.M.
82624	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL		MILENA SALINAS CASAS (Citado como 10% adicional)	7:30 A.M.	10:26 A.M.	10:30 A.M.

LISTAS DE ELEGIBLES PARA EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES

Docente Básica Secundaria y Media Ciencias Naturales Química

OPEC	AREA O NIVEL	N° DE VACANTE	Elegibles citados	HORA DE REGISTRO	HORA DE INICIO DE AUDIENCIA	HORA DE FINALIZACIÓN DE AUDIENCIA
82616	CIENCIAS NATURALES QUÍMICA	1	KAREN LUCELLY ALARCÓN SEPÚLVEDA	7:30 A.M.	10:32 A.M.	10:36 A.M.
82616	CIENCIAS NATURALES QUÍMICA		MAIRA LORENA SANCHEZ GERENA (Citado como 10% adicional)	7:30 A.M.	10:32 A.M.	10:36 A.M.



REQUISITOS PARA INGRESO DEL PERSONAL DOCENTE QUE VA A ELEGIR PLAZAS:

Cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registradora Nacional del Estado Civil.

El aspirante que no pueda asistir a la audiencia pública, podrá autorizar otra persona, mediante poder debidamente otorgado ante notario público, para que lo represente, firme el acta de escogencia y se notifique del acto administrativo de nombramiento.

ARTÍCULO 20.- Reglas para el desarrollo de la audiencia presencial. Para el desarrollo de la audiencia de escogencia de establecimiento educativo en la modalidad presencial se deben tener en cuenta las siguientes reglas:

I. Previo a la realización de la audiencia:

- a. La entidad territorial certificada en educación, deberá realizar el reporte de OPEC Docente en el Sistema de apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad - SIMO, de conformidad con las instrucciones impartidas por la CNSC.
- b. El elegible deberá verificar la ubicación de los establecimientos educativos ofertados a fin de tener la certeza de seleccionar la vacante.
- c. El elegible podrá realizar denuncia de los empleos que presuntamente se encuentran en vacancia definitiva y que no fueron reportados en la OPEC por la entidad territorial, durante los cinco (5) días calendario previo a la audiencia.
- d. Una vez iniciada la escogencia, no podrán adicionarse vacantes.

II. Durante la realización de la audiencia:

- e. Los elegibles citados deberán presentarse 30 minutos antes de la hora señalada, y se identificarán debidamente para el ingreso a la misma.
- f. No se permitirá el ingreso ni participación del elegible en la audiencia cuando se presente en estado de embriaguez o bajo efectos de sustancias psicoactivas.
- g. La escogencia del establecimiento educativo se hará en estricto orden de mérito, de acuerdo con el cargo de directivo docente o docente para el cual concursó. Cada elegible tendrá un tiempo de hasta tres (3) minutos para realizar la selección.
- h. Quienes lleguen después de la hora citada y no haya pasado el turno para la escogencia de institución educativa, podrán ingresar a la audiencia y escoger cuando le corresponda su turno.
- i. Los elegibles que lleguen después de que haya pasado su correspondiente turno, podrán ingresar al lugar de realización de la audiencia; su nombre será incluido al final de la lista prevista para la respectiva audiencia y serán llamados finalizada la jornada para seleccionar el establecimiento educativo oficial dentro de las opciones disponibles en ese momento y antes de la asignación de institución a los ausentes o a quienes sin renunciar hayan decidido no escoger.
- j. Finalizada la escogencia de los citados sin incluir el 10% adicional, al elegible que no se presente a la audiencia se le asignará uno de los establecimientos educativos disponibles en orden alfabético.



- k. Cuando un elegible estando presente en la audiencia, decida no escoger institución educativa, se procederá conforme a lo dispuesto en el literal f) del presente artículo.
- l. Una vez realizado lo previsto en los literales anteriores, se deberá verificar que todos los elegibles citados, sin incluir el 10% adicional, hayan seleccionado o se les haya asignado vacante de acuerdo al orden de mérito de la lista de elegibles.
- m. Surtido el trámite anterior se dará continuidad a la escogencia de establecimiento educativo del 10% adicionalmente citado, en caso de existir disponibilidad de los mismos.
- n. Si un elegible decide renunciar a su derecho de elección de vacante definitiva en audiencia pública, se le indicará que dicha manifestación verbal o escrita tendrá como consecuencia el retiro de la lista de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la presente resolución, manifestación que deberá ser registrada en el acta de audiencia pública.
- o. No proceden cambios ni permutas de vacantes.

EMPATES:

Cuando dos o más aspirantes obtengan puntajes totales iguales en la conformación de la lista de elegibles ocuparán la misma posición en condición de empatados; en estos casos para determinar quién debe seleccionar en primer lugar la vacante, se deberá realizar el desempate, para lo cual se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- 1. Con el aspirante que se encuentre en situación de discapacidad.
- 2. Con el aspirante que demuestre la calidad de víctima, conforme a lo descrito en el artículo 131 de la Ley 1448 de 2011.
- 3. Con quien ostente derechos en carrera docente o administrativa.
- 4. Con quien demuestre haber cumplido con el deber de votar en las elecciones inmediatamente anteriores, en los términos señalados en el artículo 2 numeral 3 de la Ley 403 de 1997.
- 5. Con quien haya obtenido el mayor puntaje en cada una de las pruebas del concurso, en atención al siguiente orden:
 - 6. Prueba de conocimientos específicos y pedagógicos.
 - 7. Prueba psicotécnica.
 - 8. Prueba de Valoración de Antecedentes.
- 9. La regla referida a los varones que hayan prestado el servicio militar obligatorio, cuando todos los empatados sean varones.
- 10. Finalmente, de mantenerse el empate, este se dirimirá a través de sorteo con la presencia de todos los interesados.

La Comisión Nacional del Servicio Civil dispondrá de los mecanismos necesarios que permita a los elegibles acreditar la calidad de alguno o algunos de los anteriores criterios.

Se solicita tener en regla y a disposición los documentos que se requieren a la posesión en periodo de prueba, los cuales podrán encontrarse en la página web www.sedguaviare.gov.co

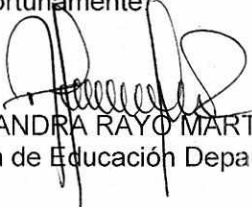


La Secretaría de Educación de Departamental del Guaviare, se permite citar a los elegibles que se postularon y que se encuentran en posición de mérito, de acuerdo con el número de vacantes ofertadas por la entidad territorial certificada, conforme al siguiente cronograma:

PROCESO A PROVEER CARGOS DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES EN LA SECRETARIA DE EDUCACION		
RECEPCION DE DOCUMENTOS	FECHA: 5 de abril de 2021. LUGAR DE RECEPCION: Secretaria de Educación del Guaviare-Área Administrativa y Financiera Direccion : 8 N° 24-115	ENTREGA DE DOCUMENTOS: HOJA DE VIDA ACTUALIZADA CON ANEXOS
ENTREGA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS NOMBRAMIENTO Y NOTIFICACION	FECHA: 19 de abril de 2021 LUGAR DE RECEPCION: Secretaria de Educación del Guaviare-Área Administrativa y Financiera	ENTREGA DE COMUNICADO DE NOMBRAMIENTO
ACEPTACION DE NOMBRAMIENTO	FECHA: 19 de abril 2021 LUGAR DE NOTIFICACION: Secretaria de Educación del Guaviare-Área Administrativa y Financiera	PARA EL ACTO DE POSESION EN PERIODO DE PRUEBA ES INDISPENSABLE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS

Con el fin de mantener los protocolos de bioseguridad, únicamente se estará citando más uno de la lista de elegible por perfil o área en caso que se presenten renunciias.

Finalmente agradezco la puntual asistencia a la audiencia pública, cualquier modificación a la presente convocatoria se publicará oportunamente



ALEXANDRA RAYO MARTINEZ
Secretaria de Educación Departamental

Reviso: Julieta Mendoza Chequemarca
Líder Administrativa y Financiera
Elaboró. Martha Judith Hernandez M.
Profesional de Planta Docente



(+038) 584 0536 - (+038) 584 0534



educacion@guaviare.gov.co - educacion@sedguaviare.gov.co



Calle 8 N° 24 - 115 San José del Guaviare



www.guaviare.gov.co